



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 235

ejemplar gratuito

1 - noviembre - 1985

Una intoxicación, posible causa

Aparecen muertos varios animales de la Alamedilla

Un pavo real, diez palomas, un pato y varios gorriones aparecieron muertos, días atrás, en el parque de la Alamedilla. Aunque en un principio se sospechó que el suceso podría ser consecuencia de una intoxicación provocada, puesto que en los animales no existía ningún tipo de violencia, los análisis efectuados en el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste (IOATO) han descartado cualquier tipo de enfermedad infecciosa en los animales. La autopsia sólo pudo poner de manifiesto que el pavo y las palomas habían ingerido granos de trigo.

Estas circunstancias han hecho pensar que la intoxicación pudo obedecer al mal estado de algún alimento ofrecido a los animales del parque o a la ingestión de algún producto que, de manera ocasional, y difícilmente provocada, se hubiera podido verter en las inmediaciones de los lugares de estancia de las aves de La Alamedilla.

La muerte de éstas se produjo, sin embargo, de forma repentina. Según uno de los vigilantes del parque, una paloma cayó en pleno vuelo, al igual que algún gorrión. El pavo real apareció tumbado en el suelo; se supone que debió caer, durante la noche, desde el árbol en el que dormía.



En los próximos meses se le dotará de alumbrado y redes de agua

Retirados los escombros y reparados los baches del Camino del Cementerio

Con motivo de la tradicional celebración del 1 de noviembre, el Ayuntamiento ha vuelto a realizar pequeñas obras de adecentamiento y mejora en el Camino del Cementerio. En esta ocasión, se ha procedido a la limpieza y desescombro de algunas zonas muy deterioradas de los accesos al campo-santo y a la reparación de los baches de la calzada.

Los servicios municipales ya elaboran los proyectos de iluminación del Camino del Cementerio, al que también se dotará de la necesaria red de abastecimiento de agua. Estas mejoras podrán disfrutarse en un periodo de cuatro o cinco meses.

Las actuaciones planteadas pretenden mejorar las condiciones de una vía que, aparte de servir de acceso al Cementerio, también une

a varios centros educativos con el centro urbano. Por este motivo, las obras planteadas, aparte el adecentamiento de la zona, responden también a reivindicaciones de aquellos centros. Otro de los compromisos inmediatos del Ayuntamiento consiste en el arreglo de la laguna verde, obra incluida en los presupuestos de este año como colector de Buenavista, y cuyo estado actual entraña algún riesgo.

El Gobierno pedirá la declaración de la Plaza Mayor como monumento de interés mundial

El Gobierno español va a proponer a la Unesco el reconocimiento de la Plaza Mayor de Salamanca como Monumento de Interés Mundial. También el casco antiguo de la ciudad será objeto de estudio por parte de ese organismo internacional. El ministro de Cultura, Javier Solana, ha respondido así, en una carta, a la protesta del alcalde por la exclusión de Salamanca de aquellas propuestas.

El ministro explica al alcalde que el hecho de que en estos momentos se estén tramitando las declaraciones de interés mundial para los conjuntos monumentales de Segovia y Avila «no obedece a una petición del Ministerio de Cultura, sino a la sugerencia de la Unesco de elevar la declaración a dichos conjuntos», tras la presentación por parte de España de las relativas al acueducto y las murallas de una y otra ciudad. El ministro Solana afirma que su departamento «ha elaborado, siguiendo el orden previsto, el expediente correspondiente a la Plaza Mayor de Salamanca, que se enviará en breve a la Unesco».

El ministro de Cultura recuerda además que «en la lista indicativa que se envió en su día a la Unesco, permanece el centro histórico de Salamanca».

carta del alcalde

La ciudad, un proceso de muchos

La ciudad es el resultado de la acción de muy diversos agentes, tanto públicos como privados. La legislación española establece las competencias en el ámbito ciudadano de organismos diferentes y la Constitución reconoce las facultades de actuación del sector privado. La ciudad no puede entenderse como el resultado de la gestión de una sola institución ni como responsabilidad exclusiva de quien se encuentre más a mano. Ni para los elogios ni para las críticas.

Sin embargo resulta necesario un organismo que asuma el papel de catalizador de todos los esfuerzos que confluyen en la ciudad, el de coordinador y canalizador de iniciativas. Esta era una ausencia más real que legal. Faltaba alguien que asumiera ese papel o éste se ejercía con escasa convicción y entusiasmo. Los ayuntamientos democráticos cambian el panorama.

He dicho con frecuencia que, para lo bueno y para lo malo, el Ayuntamiento de Salamanca quiere estar presente en todo el proceso de la vida de la ciudad; que asume así críticas que no le corresponden y que también es verdad, así recibe elogios que fundamentalmente deben dirigirse a otros. Al margen de tales opiniones, el Ayuntamiento actúa como coordinador, catalizador y canalizador de cuantas activida-

des confluyen en la ciudad. Y en muchas ocasiones, sugiere, suscita e incluso provoca nuevas iniciativas.

Desde esta perspectiva resultan decisivas la capacidad de acogida de aquellas ideas que se proponen y la voluntad de contribuir activamente al desarrollo ordenado y armónico de la ciudad. Desde hace algún tiempo la actitud de los principales organismos implicados ha cambiado sustancialmente y ello se pone de manifiesto en la actividad que hoy registra la ciudad. Un repaso al listado de acciones que la administración central, la regional y la Diputación desarrollan en Salamanca resalta todo lo anterior.

Quizás no sea éste un hecho nuevo, aunque lo parece; pero, desde luego, nunca se dio con tanta intensidad como en la actualidad. Por eso la ciudad vive una situación esperanzada y recupera ilusiones durante algunos momentos anteriores apagadas. La actividad del Ayuntamiento, su capacidad de iniciativa, su deseo de presencia en toda la gestión ciudadana y su propia actuación resultan decisivas. Pero no lo son menos la colaboración y la actividad que en ella desarrolla la mayor parte de los sectores de la administración.

JESUS MALAGA

Gestiones ante el Ministerio de Justicia

El alcalde ha realizado diversas gestiones ante la Dirección General de Menores del Ministerio de Justicia para conseguir la creación en Salamanca de un centro de rehabilitación de toxicómanos y de una residencia universitaria para jóvenes dependientes del Tribunal Tutelar.

Página 3.

Salamanca tendrá un periódico infantil

Los niños salmantinos tendrán y elaborarán su propio periódico. La convocatoria realizada por el Instituto Municipal de Educación para este fin contó con una excelente acogida.

Página 3.